

DOCUMENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACION, NIVELACION DE TERRENO, RETIRADA DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA.



ALCALDÍA DE
FUNDACIÓN



PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
Municipio de Fundación (Magdalena).

**"CONSTRUYAMOS UNA NUEVA
HISTORIA PARA FUNDACIÓN"**



DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN DE TERRENO, RETIRADA DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA.
Sector:	Transporte.
Objetivo	Fortalecer la capacidad operativa del municipio de Fundación, Magdalena, para ejecutar oportunamente trabajos de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza requeridos para el mantenimiento y adecuación de espacios y vías del municipio.
Tiempo de ejecución:	1 mes
Localización:	Región: Caribe Departamento: Magdalena Municipio: Fundación





Elaborado por:
Secretaría de Planeación e Infraestructura

Contenido

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO	4
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
3.1. Árbol de problemas	5
3.2. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas	7
3.3. Magnitud del problema	8
5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	10
5.1. Análisis de Participantes	11
6. POBLACIÓN	11
6.1. Población Afectada	11
6.2. Población Objetivo	11
7. OBJETIVOS	12
8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA	13
8.1. Alternativa seleccionada	13
8.2. Descripción técnica de la alternativa	13
8.3. Actividades por ejecutar	14
8.4. Localización	15
9. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO	16
10. FUENTES DE FINANCIACIÓN	17
11. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO	18
12. ANÁLISIS DE RIESGOS	18





SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACION, NIVELACION DE TERRENO, RETIRADA DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Fundación, Magdalena, presenta necesidades de mantenimiento, adecuación y recuperación de vías, terrenos y espacios públicos que requieren la ejecución de actividades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza. La atención oportuna de estas necesidades requiere disponer de maquinaria pesada con capacidad técnica y operativa adecuada, cuya disponibilidad resulta fundamental para fortalecer la respuesta institucional frente a las diferentes situaciones que afectan las condiciones físicas y funcionales de determinados sectores del municipio.

En este contexto, se ha identificado una limitada capacidad operativa para desarrollar oportunamente actividades que requieren el uso de maquinaria especializada, situación que puede generar demoras en las intervenciones, acumulación de escombros y materiales, deterioro de superficies y dificultades para la movilidad y accesibilidad de la población. Esta problemática tiene incidencia particular en sectores como el barrio Altamira, donde se identifican aproximadamente 96 viviendas cuyos habitantes utilizan las vías y espacios que requieren acciones de mantenimiento y adecuación.

En atención a esta situación, el proyecto plantea como alternativa de solución el fortalecimiento temporal de la capacidad operativa del municipio mediante el servicio de arrendamiento y operación de maquinaria amarilla y equipo complementario, destinado a apoyar la ejecución de trabajos de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza en los sectores priorizados por la administración municipal.

La intervención permitirá disponer de los equipos necesarios para ejecutar de manera eficiente y oportuna las actividades requeridas, contribuyendo a reducir los tiempos de atención y a mejorar las condiciones físicas y funcionales de las áreas intervenidas. Asimismo, permitirá fortalecer la capacidad institucional del municipio para responder a las necesidades de mantenimiento y adecuación que requieren maquinaria pesada.

El proyecto se formula bajo los principios de planeación de la inversión pública y en concordancia con los lineamientos de la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación, procurando la articulación entre la problemática identificada, la población afectada, los objetivos, la alternativa de solución, las actividades, los productos y los resultados esperados.

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48





Con la ejecución del proyecto se espera contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad, accesibilidad, limpieza y seguridad de los sectores intervenidos, así como al fortalecimiento de la capacidad operativa municipal para atender oportunamente las necesidades de excavación, nivelación, retiro de escombros y limpieza que se presenten en el territorio de Fundación, Magdalena.

2. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se describe la contribución que tiene el proyecto al Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal:

2.1 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	
Plan Nacional de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
Programa:	2204 – Infraestructura red vial regional
Transformación:	3. Derecho humano a la alimentación
Pilar:	02. Acceso Físico a Alimentos
2.2 - Contribución al Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial	
Plan de Desarrollo Departamental:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: 12+1 Ruta del Cambio para Superar la Pobreza.
Estrategia:	III. Revolución del empleo y la productividad
Programa:	Movilización por la Conectividad, la Seguridad Vial
2.3 - Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	
Plan de Desarrollo Municipal:	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: Construyamos una nueva historia para Fundación.
Estrategia:	Transformación II: una nueva historia, fundación territorio moderno y sostenible
Programa:	En marcha las vías del progreso
Meta y producto:	2402115: Atención con mejoramiento, mantenimiento y rehabilitada de las vías urbanas del municipio para apoyar la cofinanciación de proyecto de pavimento

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1. Árbol de problemas

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48



: <https://www.fundacion-magdalena.gov.co>



: ventanillaunica@fundacionmagdalena.gov.co



PROBLEMA CENTRAL

Limitada capacidad operativa del municipio de Fundación, Magdalena, para ejecutar oportunamente trabajos de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza requeridos para el mantenimiento y adecuación de espacios y vías del municipio.

CAUSAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Causas directas

1. Insuficiente disponibilidad de maquinaria pesada para la ejecución de trabajos de excavación, nivelación, retiro de escombros y limpieza.
2. Limitada capacidad operativa para atender oportunamente las necesidades de adecuación y mantenimiento de terrenos y vías.

Causas indirectas

- 1.1. Dificultad para disponer de maquinaria con capacidad técnica y operativa de acuerdo con las necesidades del municipio.
- 2.1. Limitaciones para realizar oportunamente actividades de limpieza y adecuación de espacios públicos y vías.

EFFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Efectos directos

1. Demoras en la ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación y recuperación de vías, terrenos y espacios del municipio.
2. Acumulación de escombros y materiales que afectan las condiciones de limpieza y seguridad del entorno.
3. Dificultades para la movilidad vehicular y peatonal en sectores que requieren intervención y adecuación.
4. Deterioro de las condiciones físicas y funcionales de espacios y áreas que requieren trabajos de excavación, nivelación y limpieza.

Efectos indirectos





- 1.1. Deterioro progresivo de las condiciones de infraestructura y espacio público del municipio.
- 2.1. Afectación de las condiciones ambientales, sanitarias y paisajísticas de los sectores intervenidos.
- 3.1. Disminución de las condiciones de accesibilidad y movilidad de la población.
- 4.1. Afectación de la calidad de vida y bienestar de los habitantes del municipio de Fundación.

3.2. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas

En el municipio de Fundación, Magdalena, se presenta una limitada capacidad operativa para atender de manera oportuna las necesidades relacionadas con la ejecución de trabajos de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza requeridos para el mantenimiento y adecuación de espacios públicos, vías y demás áreas que requieren intervención con maquinaria pesada.

Esta situación se encuentra asociada principalmente a la insuficiente disponibilidad de maquinaria pesada con capacidad técnica y operativa adecuada para desarrollar este tipo de actividades, así como a las limitaciones existentes para atender oportunamente las diferentes necesidades de mantenimiento, limpieza y adecuación que se presentan en el territorio municipal.

La ausencia o disponibilidad limitada de equipos especializados genera dificultades para ejecutar de manera eficiente actividades que requieren el uso de maquinaria pesada, ocasionando demoras en la intervención de vías, terrenos y espacios públicos. De igual manera, se pueden presentar acumulaciones de escombros y materiales, deterioro de superficies y terrenos, y dificultades para realizar labores de nivelación, excavación y limpieza en los sectores que requieren atención.

Como consecuencia, se generan afectaciones en las condiciones físicas y funcionales de vías y espacios públicos, dificultades para la movilidad vehicular y peatonal y deterioro progresivo de la infraestructura y del espacio público municipal. Asimismo, la acumulación de escombros y materiales puede afectar las condiciones ambientales, sanitarias, paisajísticas y de seguridad de los sectores intervenidos.

Esta problemática afecta principalmente a la población residente y usuaria de los sectores del municipio que requieren actividades de mantenimiento, adecuación, limpieza y recuperación, debido a que las condiciones descritas pueden limitar la accesibilidad, movilidad y adecuado aprovechamiento de los espacios públicos y vías.





En este contexto, se evidencia la necesidad de fortalecer temporalmente la capacidad operativa del municipio mediante la disponibilidad de maquinaria pesada y su respectiva operación, que permita atender de manera oportuna las actividades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza, contribuyendo al mantenimiento y adecuación de las vías, espacios públicos y demás áreas que requieran intervención en el municipio de Fundación, Magdalena.

3.3. Magnitud del problema

La situación descrita impacta directamente a un promedio de 96 viviendas del barrio Altamira del municipio de Fundación, Magdalena, cuyos habitantes se encuentran expuestos a las dificultades derivadas de las condiciones que presentan las vías, terrenos y espacios del sector que requieren actividades de excavación, nivelación, limpieza y retiro de escombros. Estas condiciones pueden generar limitaciones para la adecuada movilidad vehicular y peatonal, así como afectar las condiciones de accesibilidad, seguridad y aprovechamiento de los espacios del sector.

La limitada disponibilidad de maquinaria pesada para ejecutar oportunamente este tipo de actividades dificulta la atención de las necesidades de mantenimiento y adecuación, especialmente aquellas que requieren equipos especializados para la remoción y movimiento de materiales, nivelación de superficies y retiro de escombros. Esta situación puede ocasionar demoras en la intervención de los sectores identificados y contribuir al deterioro progresivo de las condiciones físicas de las vías y espacios intervenidos.

El alcance del problema compromete directamente a los habitantes de las 96 viviendas identificadas en el barrio Altamira, quienes dependen de condiciones adecuadas de las vías y espacios de uso comunitario para desarrollar sus actividades cotidianas y acceder a servicios, equipamientos y demás sectores del municipio.

En este sentido, la magnitud del problema evidencia la necesidad de fortalecer temporalmente la capacidad operativa del municipio mediante la disponibilidad de maquinaria amarilla y equipos complementarios que permitan ejecutar de manera oportuna las actividades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza requeridas en el sector, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de movilidad, accesibilidad y calidad del entorno para la población beneficiaria.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Fundación, Magdalena, presenta necesidades de mantenimiento, adecuación y recuperación de vías, terrenos y espacios públicos que requieren la ejecución de actividades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y





limpieza. Estas actividades resultan necesarias para conservar condiciones adecuadas de movilidad, accesibilidad, seguridad y aprovechamiento de los espacios de uso público, especialmente en aquellos sectores que presentan deterioro o requieren intervenciones que, por sus características técnicas, demandan el uso de maquinaria pesada.

La situación identificada evidencia una limitada capacidad operativa del municipio para atender de manera oportuna este tipo de intervenciones, asociada principalmente a la insuficiente disponibilidad de maquinaria con capacidad técnica y operativa adecuada. Esta condición dificulta la ejecución oportuna de actividades de mantenimiento y adecuación, puede generar acumulación de escombros y materiales y contribuye al deterioro progresivo de las condiciones físicas de las vías, terrenos y espacios que requieren intervención.

De manera particular, la problemática afecta a la población del barrio Altamira, donde se han identificado aproximadamente 96 viviendas, cuyos habitantes utilizan diariamente las vías y espacios que requieren acciones de mantenimiento y adecuación. Las condiciones existentes pueden generar dificultades para la movilidad vehicular y peatonal, afectar la accesibilidad y limitar el adecuado aprovechamiento de los espacios del sector.

En este contexto, el proyecto busca fortalecer temporalmente la capacidad operativa del municipio mediante el servicio de arrendamiento y operación de maquinaria especializada, permitiendo atender las necesidades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza identificadas en el territorio. La disponibilidad de los equipos requeridos permitirá ejecutar estas actividades de manera más eficiente y oportuna, mejorando la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de mantenimiento y adecuación.

La intervención propuesta resulta pertinente desde el punto de vista técnico y operativo, debido a que las actividades objeto del proyecto requieren maquinaria especializada para la remoción y movimiento de materiales, excavación, conformación y nivelación de superficies y retiro de escombros. El arrendamiento constituye una alternativa que permite disponer de los equipos necesarios durante el periodo requerido, sin que el municipio deba asumir los costos asociados a la adquisición y sostenimiento permanente de maquinaria propia.

La ejecución del proyecto se enmarca en los principios de planeación de la inversión pública establecidos en la Ley 152 de 1994, que orientan a las entidades territoriales hacia la identificación y atención de necesidades de la población mediante instrumentos de planeación y programación de recursos públicos. Asimismo, su formulación deberá guardar correspondencia con los lineamientos de la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación, procurando la adecuada articulación entre la problemática identificada, la población afectada, los objetivos, la alternativa de solución, las actividades y los resultados esperados.





De igual manera, la intervención se desarrolla en el marco de las competencias de las entidades territoriales y de las disposiciones aplicables a la gestión municipal y al mantenimiento de la infraestructura y el espacio público, de conformidad con la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, y con los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial aplicables al municipio.

En materia contractual, la ejecución del proyecto deberá observar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993, así como las demás disposiciones que regulan la contratación estatal. La contratación deberá responder a una necesidad previamente identificada y garantizar que los bienes y servicios requeridos sean adecuados para el cumplimiento de los fines estatales.

La intervención permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del municipio frente a las necesidades de mantenimiento y adecuación que requieren maquinaria pesada, contribuyendo a mejorar las condiciones físicas y funcionales de las vías, terrenos y espacios intervenidos. Asimismo, favorecerá las condiciones de movilidad, accesibilidad, limpieza y seguridad del entorno para la población beneficiaria, particularmente para los habitantes de las 96 viviendas identificadas en el barrio Altamira.

En caso de no atender la problemática identificada, podrían mantenerse las limitaciones para ejecutar oportunamente actividades que requieren maquinaria especializada, generando retrasos en las intervenciones, permanencia de escombros y materiales en los sectores que requieren atención, deterioro progresivo de las condiciones físicas del entorno y dificultades para la movilidad y accesibilidad de la población.

Por lo anterior, el proyecto se considera pertinente y necesario, toda vez que contribuye a fortalecer temporalmente la capacidad operativa del municipio de Fundación para atender las necesidades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza, contribuyendo al mantenimiento y adecuación de vías y espacios públicos y al mejoramiento de las condiciones del entorno para la población beneficiaria.

5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se identifican los diferentes actores que tendrán participación en el proyecto:





Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal Entidad: Fundación Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Garantizar la cobertura y eficiencia en la prestación del servicio de alcantarillado. Garantizar la seguridad y la baja accidentalidad de las vías del municipio.	Contribución Económica y Gestión Técnica, legal y operativa.
Actor: Otro Entidad: Habitantes del barrio Altamira Posición: Beneficiario. Intereses o Expectativas: Contar con un sistema de alcantarillado funcional y eficiente. Transitar por una vía segura y en buen estado.	Veeduría ciudadana y hacer buen uso de las vías.

5.1. Análisis de Participantes

La coordinación del proyecto estará a cargo de la Administración Municipal de Fundación, que se encargará de planear, gestionar y supervisar la ejecución de las actividades. A su vez, los habitantes del barrio Altamira participarán como aliados estratégicos mediante el control social, la veeduría ciudadana y la colaboración en los procesos de socialización. Esta coordinación busca articular los recursos técnicos, financieros y comunitarios, garantizando que el proyecto se ejecute de manera eficiente y en beneficio directo de la población.

6. POBLACIÓN

6.1. Población Afectada

La población afectada por el proyecto son los ciudadanos del municipio de Fundación, 63.631 personas

6.2. Población Objetivo



La población Objetivo directa e indirectamente por el proyecto son los ciudadanos del barrio Altamira que corresponde a:

Descripción	Cantidad	Fuente
Mujeres	1.580	Oficina de Sisbén municipal
Hombre	1.443	
Total	3.023	

7. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad operativa del municipio de Fundación, Magdalena, para ejecutar oportunamente trabajos de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza requeridos para el mantenimiento y adecuación de espacios y vías del municipio.

MEDIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Medios directos

Disponer de maquinaria pesada adecuada para la ejecución de trabajos de excavación, nivelación, retiro de escombros y limpieza.

Fortalecer la capacidad operativa para atender oportunamente las necesidades de adecuación y mantenimiento de terrenos y vías.

Medios indirectos

1.1. Contar con maquinaria con capacidad técnica y operativa acorde con las necesidades del municipio.

2.1. Mejorar la capacidad para realizar oportunamente actividades de limpieza y adecuación de espacios públicos y vías.

FINES DIRECTOS E INDIRECTOS

Fines directos

1. Reducir los tiempos requeridos para la ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación y recuperación de vías, terrenos y espacios del municipio.





2. Disminuir la acumulación de escombros y materiales, favoreciendo mejores condiciones de limpieza y seguridad del entorno.
3. Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal en los sectores que requieren intervención y adecuación.
4. Mejorar las condiciones físicas y funcionales de espacios y áreas que requieren trabajos de excavación, nivelación y limpieza.

Fines indirectos

- 1.1. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura y del espacio público del municipio.
- 2.1. Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales, sanitarias y paisajísticas de los sectores intervenidos.
- 3.1. Mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de la población.
- 4.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los habitantes del municipio de Fundación.

8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA

8.1. Alternativa seleccionada

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACION, NIVELACION DE TERRENO, RETIRADA DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA

8.2. Descripción técnica de la alternativa

La alternativa de solución consiste en fortalecer temporalmente la capacidad operativa del municipio de Fundación, Magdalena, mediante la contratación del servicio de arrendamiento y operación de maquinaria amarilla y equipo complementario, destinado a la ejecución de actividades de excavación, nivelación de terrenos, retiro de escombros y limpieza requeridas para el mantenimiento y adecuación de vías, terrenos y espacios públicos del municipio.

La alternativa contempla la disponibilidad de maquinaria especializada con capacidad técnica y operativa suficiente para desarrollar las actividades requeridas de acuerdo con las condiciones particulares de cada sector. La utilización de una retroexcavadora permitirá ejecutar labores de excavación, remoción, cargue, conformación y nivelación





de terrenos, mientras que el equipo de transporte permitirá realizar el traslado y retiro de los materiales y escombros generados durante las intervenciones.

La contratación del servicio permitirá atender de manera oportuna las necesidades identificadas, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la administración municipal frente a intervenciones que requieren el uso de maquinaria pesada y que no pueden ser ejecutadas eficientemente mediante procedimientos manuales. De esta manera, se busca reducir los tiempos de atención y facilitar la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuación y recuperación de vías, terrenos y espacios públicos.

La alternativa resulta pertinente debido a que permite disponer de maquinaria especializada durante el periodo requerido sin que el municipio tenga que realizar la adquisición de equipos propios, evitando los costos asociados a inversión inicial, depreciación, almacenamiento, mantenimiento permanente y administración de maquinaria. Asimismo, el servicio contratado permitirá contar con los recursos humanos y operativos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos durante la ejecución de las actividades.

Las intervenciones se realizarán de acuerdo con las necesidades previamente identificadas por la administración municipal y conforme a la programación establecida para la ejecución del proyecto, priorizando los sectores que presenten mayores requerimientos de excavación, nivelación, retiro de escombros y limpieza. Entre estos se encuentra el barrio Altamira, donde se ha identificado una población asociada a aproximadamente 96 viviendas.

La implementación de esta alternativa contribuirá a mejorar las condiciones físicas y funcionales de las áreas intervenidas, favorecer la movilidad vehicular y peatonal, facilitar la accesibilidad y reducir la acumulación de escombros y materiales en los sectores objeto de intervención. De esta manera, se espera fortalecer la capacidad institucional del municipio y contribuir al mejoramiento de las condiciones del entorno y al bienestar de la población beneficiaria.

En consecuencia, la alternativa de arrendamiento y operación de maquinaria especializada se considera técnica, operativa y económicamente viable para atender la problemática identificada, al permitir al municipio contar con capacidad adicional para ejecutar oportunamente las actividades requeridas durante la vigencia del proyecto.

8.3. Actividades por ejecutar

N.º	Actividad	Descripción
1	Arrendamiento y operación de retroexcavadora	Disponer de maquinaria pesada para ejecutar actividades de excavación, remoción, cargue, nivelación y adecuación de terrenos y espacios requeridos.





2	Transporte y retiro de escombros y materiales	Disponer de volqueta para transportar y retirar los materiales y escombros generados durante las intervenciones.
3	Ejecución de actividades de limpieza y adecuación	Realizar labores de limpieza, retiro de materiales y adecuación de vías, terrenos y espacios priorizados por el municipio.
4	Seguimiento a las intervenciones realizadas	Verificar la ejecución de las actividades y el cumplimiento de las necesidades de intervención identificadas.

8.4. Localización

PAÍS	Colombia
DEPARTAMENTO	Magdalena
REGIÓN	Costa Caribe
MUNICIPIO	Fundación
ZONA	Urbana

- Mapa de localización del municipio en el departamento





IMAGEN 1: MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

9. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48



: <https://www.fundacion-magdalena.gov.co>



: ventanillaunica@fundacionmagdalena.gov.co



PRESUPUESTO OFICIAL					
OBJETO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACION, NIVELACION DE TERRENO, RETIRADA DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, MAGDALENA				
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AMARILLA				
1.1	ARRENDAMIENTO DE RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA - INCLUYE OPERARIO, COMBUSTIBLE, ACEITE, LUBRICANTES EN GENERAL, REPARACIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS CUANDO SE REQUIERA DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA OPERACIÓN CONTINÚA DEL MISMO Y LA SEÑALIZACION PREVENTIVA REGLAMENTAERIA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.	H/M	182.00	\$ 170,000.00	\$ 30,940,000.00
	ARRENDAMIENTO DE VOLQUETA SENCILLA DE MINIMO 8 MT3 - INCLUYE OPERARIO, COMBUSTIBLE, ACEITE, LUBRICANTES EN GENERAL, REPARACIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS CUANDO SE REQUIERA DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA OPERACIÓN CONTINÚA DEL MISMO Y LA SEÑALIZACION PREVENTIVA REGLAMENTAERIA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.	DIA	30.00	\$ 600,000.00	\$ 18,000,000.00
SUBTOTAL					\$ 30,940,000.00
TOTAL, PROYECTO - IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS					\$ 48,940,000.00

10. FUENTES DE FINANCIACIÓN

TIPO DE RECURSOS	VALOR
SGP. Libre Inversión	\$ 48,940,000,00

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48



: <https://www.fundacion-magdalena.gov.co>



: ventanillaunica@fundacionmagdalena.gov.co



11. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
ETAPAS	ACTIVIDADES	MES 1	COSTO DE ACTIVIDAD
Etapa de Planeación y Jurídica	Etapa precontractual		
	Legalización y firma del acta de inicio del contrato		
Ejecución del Proyecto	Servicio de arrendamiento de maquinaria		\$48,940,000.00
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato		
TOTAL			\$48,940,000.00

12. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)					
De calendario	Demoras en la contratación del arrendamiento de maquinaria y equipos	3. Moderado	4. Mayor	Retrasos en el inicio de la obra, incumplimiento de cronogramas, mayores costos indirectos.	Planificación anticipada de la contratación, aplicación de procesos transparentes y uso de pliegos tipo para agilizar procesos.
2-Componente (Productos)					





TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Operacionales	Fallas mecánicas en la retroexcavadora o equipos arrendados.	4. Probable	4. Mayor	Paralización de las actividades, retraso en la instalación de redes, aumento de costos por reparaciones.	Incluir en el contrato mantenimiento preventivo y correctivo, garantía de reemplazo inmediato de equipos en caso de fallas.
3-Actividad					
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Condiciones climáticas adversas (lluvias intensas)	4. Probable	4. Mayor	Inundación de zanjas, retraso en los trabajos, aumento de riesgos de accidentes, mayor costo en bombeo de agua.	Programar obras en temporadas secas, uso de bomba sumergible para evacuación de aguas, monitoreo meteorológico y planes de contingencia.

Elaborado Por:

**Secretaria de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de Fundación**

TEL:(605)4140498

DIR: Carrera 5 No 4-48



: <https://www.fundacion-magdalena.gov.co>



: ventanillaunica@fundacionmagdalena.gov.co